



Comisión Federal de Electricidad

Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y
Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados por el periodo
de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de
diciembre de 2018 y 2017.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias y Filiales)
Estados consolidados condensados de situación financiera no auditados
(Miles de pesos)

Concepto	Al 31 de Marzo de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018 con efectos IFRS
ACTIVO		
Activo circulante	\$ 163,852,267	\$ 193,196,623
Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones	45,158,205	78,483,263
Cuentas por cobrar	101,410,114	99,175,895
Materiales para operación	17,283,948	15,537,465
Prestamos a los trabajadores (Fondo de la Hab.)	12,729,534	12,367,880
Plantas, instalaciones y equipo	1,177,614,827	1,186,590,258
Instrumentos financieros derivados	12,856,142	17,783,141
Otros Activos	39,252,379	34,281,810
Activo por derecho se uso	376,164,556	370,507,466
Impuesto diferido activo	180,004,471	177,652,753
TOTAL ACTIVO	\$ 1,962,474,176	\$ 1,992,379,931
PASIVO		
A corto plazo	\$ 169,784,063	\$ 187,863,625
Deuda a corto plazo	31,773,035	39,829,270
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	99,147,585	109,234,093
Impuestos y derechos por pagar	4,611,676	3,724,408
Impuesto a la utilidad	6,241,955	3,709,859
Pasivo por arrendamiento Corto Plazo	28,009,812	31,365,995
A largo plazo	1,129,287,207	1,127,882,599
Deuda a largo plazo	309,412,462	314,795,714
Obligaciones laborales	329,711,805	327,452,589
Otros pasivos a largo plazo	21,362,268	20,451,195
Pasivo por arrendamiento Largo Plazo	468,800,672	465,183,101
TOTAL PASIVO	\$ 1,299,071,270	\$ 1,315,746,224
Patrimonio	\$ 663,402,906	\$ 676,633,707
Aportaciones recibidas Gobierno Federal	5,251	5,251
Aportaciones en especie (Gobierno Federal)	95,004,417	95,004,417
Resultados acumulados	86,856,070	97,921,346
Otras partidas de utilidad integral	464,040,526	466,206,051
Participación no controlada	17,496,642	17,496,642
PASIVO + PATRIMONIO	\$ 1,962,474,176	\$ 1,992,379,931

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias y Filiales)
Estados de Resultados
Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2019 y 2018
(Miles de pesos)

Concepto	Acumulado a Marzo	
	2019	2018
Ingresos	\$121,831,702	\$93,114,764
Ingresos por venta de energía	\$92,231,048	\$72,844,864
Ingresos por venta de combustibles a terceros	\$11,577,957	\$9,749,895
Ingresos por transporte de energía	\$234,989	\$159,846
Ingresos por subsidio	\$10,417,160	\$9,886,255
Otros ingresos y ganancias	\$7,370,548	\$473,904
Costos	\$125,764,469	\$113,846,645
Energéticos y otros combustibles	\$73,781,584	\$59,322,807
Energéticos y otros combustibles a terceros	\$4,480,800	\$5,181,256
Remuneraciones	\$17,001,269	\$16,130,904
Mantenimiento, materiales y servicios generales	\$2,496,969	\$1,295,424
Impuestos y derechos	\$780,131	\$906,115
Costo MEM	\$722,166	\$642,502
Costo de obligaciones laborales	\$8,683,741	\$11,500,153
Depreciación	\$17,817,809	\$16,949,547
Otros gastos	\$0	\$1,917,937
RESULTADO DE OPERACIÓN	(\$3,932,767)	(\$20,731,881)
Costos de Financiamiento	\$2,503,877	(\$30,374,717)
Otros (Ingresos) gastos financieros netos	\$6,806,173	\$3,535,725
Gastos por intereses neto	\$6,590,996	\$9,438,614
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta	(\$10,893,292)	(\$43,349,056)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(\$6,436,644)	\$9,642,836
Impuestos a la utilidad	\$4,628,632	\$7,374,373
RESULTADO NETO	(\$11,065,276)	\$2,268,463

Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el patrimonio
Al 31 de marzo de 2019 y 2018
(Cifras en miles de pesos)

	Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	Aportaciones en especie recibidas del Gobierno Federal	Resultados acumulados	Otras partidas de resultados integrales acumulados	Total patrimonio de la participación controladora	Participación no controladora	Total del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>5,251</u>	\$ <u>95,004,417</u>	\$ <u>100,140,833</u>	\$ <u>416,780,451</u>	<u>611,930,952</u>	<u>-</u>	\$ <u>611,930,952</u>
Adopción de NIIF 16			(41,139,918)		(41,139,918)		(41,139,918)
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ <u>5,251</u>	\$ <u>95,004,417</u>	\$ <u>59,000,915</u>	\$ <u>416,780,451</u>	<u>570,791,034</u>	<u>-</u>	\$ <u>570,791,034</u>
Resultado integral del periodo			2,268,463	3,363,303	5,631,766	14,754,940	20,386,706
Saldos al 31 de marzo de 2018	<u>5,251</u>	<u>95,004,417</u>	<u>61,269,378</u>	<u>420,143,754</u>	<u>576,422,800</u>	<u>14,754,940</u>	\$ <u>591,177,740</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ <u>5,251</u>	\$ <u>95,004,417</u>	\$ <u>59,000,915</u>	\$ <u>416,780,451</u>	<u>570,791,034</u>	<u>-</u>	\$ <u>570,791,034</u>
Participación no controladora	-	-	-	-	-	15,494,065	15,494,065
Resultado integral del periodo	-	-	44,666,931	49,425,600	94,092,531	3,250,027	97,342,558
Distribuciones a tenedores de Fibra E	-	-	-	-	-	(1,247,450)	(1,247,450)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>5,251</u>	<u>95,004,417</u>	<u>103,667,846</u>	<u>466,206,051</u>	<u>664,883,565</u>	<u>17,496,642</u>	\$ <u>682,380,207</u>
Adopción de NIIF 16			(5,746,500)		(5,746,500)		(5,746,500)
Saldos al 1 de enero de 2019	<u>5,251</u>	<u>95,004,417</u>	<u>97,921,346</u>	<u>466,206,051</u>	<u>659,137,065</u>	<u>17,496,642</u>	\$ <u>676,633,707</u>
Resultado integral del periodo			(11,065,276)	(2,165,525)	(13,230,801)		(13,230,801)
Saldos al 31 de marzo de 2019	<u>5,251</u>	<u>95,004,417</u>	<u>86,856,070</u>	<u>464,040,526</u>	<u>645,906,264</u>	<u>17,496,642</u>	\$ <u>663,402,906</u>

Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo
Por el periodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Cifras en miles de pesos)

	31 de Marzo de 2019	31 de Diciembre de 2018
Actividades de operación:		
Pérdida neta	\$ (11,065,276)	\$ 38,920,431
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
Costo del período por beneficio a los empleados	8,683,741	20,539,778
Incremento en provisión de ISR corriente y diferido	4,628,632	(54,990,576)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	17,817,809	57,535,932
Activo por derecho de uso		(64,461,084)
Bajas de plantas, instalaciones y equipo	2,353,034	1,008,377
Pérdida en cambios, intereses a cargo, cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(418,976)	33,581,200
 Cambios en otros activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(2,234,215)	(4,592,582)
Inventario de materiales para operación	(1,746,483)	(894,472)
Impuestos y derechos por pagar	(3,560,883)	(5,735,959)
Otros activos	(5,332,224)	(1,473,563)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(9,175,433)	(1,537,420)
Pago de beneficios a los empleados	(6,424,525)	(39,534,335)
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de operación	<u>(6,474,799)</u>	<u>(21,634,273)</u>
 Actividades de inversión:		
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	<u>(6,123,681)</u>	<u>(51,268,665)</u>
 Actividades de financiamiento:		
Contratación de deuda	(8,154,907)	91,373,548
Aportación participación no controladora		18,744,119
Pago de dividendos		(1,247,450)
Pago de deuda	(3,494,987)	(73,914,357)
Intereses pagados		(22,053,366)
Pasivos por arrendamiento	(7,011,487)	72,287,709
Pago de instrumentos financieros	(2,065,197)	(1,041,903)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(20,726,578)</u>	<u>84,148,300</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	(33,325,058)	11,245,362
 Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del período	<u>78,483,263</u>	<u>67,237,901</u>
Al final del período	<u>\$ 45,158,205</u>	<u>\$ 78,483,263</u>
	0	

1. Constitución, actividades de la Empresa y eventos relevantes.

- **Constitución y actividades de la Empresa.**

La CFE, Empresa Productiva del Estado (EPE) y Subsidiarias (el Grupo) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el DOF. La dirección registrada es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México. Los estados financieros consolidados que acompañan estas notas incluyen a la CFE, Empresa Productiva del Estado y a sus subsidiarias (en lo sucesivo “el Grupo” o “CFE”).

Desde su creación, el objeto de la CFE ha sido prestar el servicio público de energía eléctrica en México, el cual consiste en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la LCFE (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

El objeto de la CFE a partir de que se transforma en una EPE es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

- **Eventos relevantes**

- a) Fideicomiso en inversión e infraestructura

El día 7 de febrero de 2018, la CFE colocó el primer Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, especializado en el sector eléctrico mexicano colocó certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La emisión realizada fue por un total de 16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el “Fideicomiso Promovido”), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos de CFE Capital:

Fideicomiso Promovido

El día 22 de enero de 2018, se constituyó el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el Promovido) con el propósito de adquirir los derechos de cobro

derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años. A cambio de la cesión de dichos derechos de cobro, el Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión. Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$ 15,454,653 en efectivo y \$ 5,403,571 en títulos de la FIBRA E a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del Fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquiera otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE;
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del Fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

El Fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (FIBRA E) fue constituido el 22 de enero de 2018, como un Fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del Fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de fibra E y en la regla 3.21.3.9 del reglamento misceláneo fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso Promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de Fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los Fideicomisos Fibra E y Promovido de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar

todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

b) Creación de las Empresas Productivas Subsidiarias de la CFE

De acuerdo a la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (LCFE), las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, las cuales se organizan y funcionan conforme a lo dispuesto en dicha Ley y en las disposiciones que deriven de la misma.

Las EPS se sujetan a lo dispuesto en los artículos 3, 7 y 8 de la LCFE, tienen por objeto las actividades que determina el Consejo de Administración de la CFE, sujetándose a lo dispuesto por la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), y operan conforme al régimen especial previsto en esta Ley en materia de presupuesto, deuda, adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras, responsabilidades administrativas, remuneraciones, bienes y dividendo estatal.

El 11 de enero de 2016 se emitieron los términos de la estricta separación legal que la CFE para realizar actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveeduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separó, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Con fecha 29 de marzo de 2016, se emitieron, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), los acuerdos de creación de las siguientes EPS (EPS) de la Empresa:

- CFE Generación I, EPS; CFE Generación II; EPS, CFE Generación III, EPS; CFE Generación IV, EPS; CFE Generación V, EPS y CFE Generación VI, EPS; que tienen por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la LIE, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Cada una de las entidades, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.
- CFE Distribución, EPS; que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los Términos para la estricta separación legal de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.
- CFE Transmisión, EPS; que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los Términos para la estricta separación legal de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

- CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS; que tiene por objeto proveer el Suministro Básico a que se refiere la LIE, en favor de cualquier persona que lo solicite en términos de lo dispuesto por dicha Ley.

Dichos acuerdos establecen reglas sobre las actividades, el gobierno corporativo, vigilancia y auditoría, así como responsabilidades, transparencia y fiscalización en las EPS incorporadas.

A partir del 1o. de enero de 2017, la CFE, EPE (Empresa tenedora), dejó de realizar las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveduría de Insumos Primarios, mismas que a partir de esa fecha son realizadas por las EPS respectivas.

A partir del 1o. de febrero de 2017, la CFE, EPE (Empresa tenedora), dejó de realizar la actividad independiente de Generación de manera directa, incluyendo su participación en el MEM, las cuales a partir de esa fecha son realizadas por la EPS de Generación respectivas.

c) Creación de empresas Filiales

De acuerdo a la LCFE, son Empresas Filiales aquellas en las que la CFE participe, directa o indirectamente, en más del cincuenta por ciento de su capital social, con independencia de que se constituyan conforme a la legislación mexicana o a la extranjera.

Las Empresas Filiales no son entidades paraestatales y tienen la naturaleza jurídica y se organizan conforme al derecho privado del lugar de su constitución o creación.

Con fecha 29 de marzo de 2016, se constituyó CFE intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V., en la cual CFE efectuó una aportación inicial por \$99,900 el 1º de febrero de 2017. El objeto de esta sociedad es administrar, en nombre de la CFE, los contratos de interconexión legados, los convenios de compra-venta de excedentes de energía eléctrica y los demás contratos asociados suscritos por la CFE y representar en el MEM a las Centrales Eléctricas y Centros de carga incluidos en los contratos de interconexión legados bajo la figura de Generador de Intermediación, sin llevar a cabo actividades de suministro de energía eléctrica.

Con fecha 23 de mayo de 2016, se constituyó CFE Calificados, S. A. de C. V. en la cual CFE efectuó una aportación inicial por \$ 19,980 y \$ 10,020 el 27 y 29 de septiembre de 2016, respectivamente. El objeto de esta sociedad es realizar actividades de comercialización de energía eléctrica y servicios conexos ya sea en territorio nacional o en el extranjero.

El 7 de diciembre de 2017 se constituyó la sociedad llamada "CFE Capital, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (S. de R. L. de C. V.). La Sociedad podrá establecer oficinas, agencias o sucursales en cualquier parte de los Estados Unidos.

a) Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)

Derivado de la operación del MEM, la Secretaría de Energía (SE), en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la LIE, amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para que CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución,

Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el MEM.

b) Subastas de Largo Plazo y Certificados de Energías Limpias

En el MEM se establecieron los procedimientos de Subastas de Mediano y Largo Plazo, definiéndolas en las Bases del Mercado Eléctrico de la siguiente manera:

En el numeral 2.1.134 establece que las Subastas a Largo Plazo son aquellas en las que se permite a los suministradores de servicios básicos y otras Entidades responsables de carga celebrar contratos de cobertura para generación de electricidad, Certificados de Electricidad, Certificados de Energía Acumulable y Certificados de Energías Limpias (“CEL”) con vigencia de 15 y 20 años.

En la Sección 2.1.135 se establece que las Subastas a Mediano Plazo, son aquellas en las que se permite a los suministradores de servicios básicos y otras Entidades responsables de Carga, celebrar contratos de cobertura para generación de electricidad, Certificados de Electricidad, Certificados de Energía Eléctrica Acumulable y CEL con plazos de vencimiento a 3 años.

La primera Subasta de Largo Plazo del 2015 dio como resultado 18 ofertas ganadoras diferidas entre 11 empresas involucradas. En conjunto dichas ofertas suman un total de 5.4 millones de MWh de energía y 5.3 millones de CEL (volumen comprometido de manera anual, sólo el primer año tuvo un volumen diferente con base a la fecha de operación Comercial Ofertada). Los contratos de cobertura resultado de esta Subasta entraron en operación en 2018.

En la Segunda Subasta de Largo Plazo del 2016 se obtuvieron 56 ofertas ganadoras y 23 empresas involucradas. En conjunto estas ofertas suman un total de 1,187 MW-año de potencia, 8.9 millones de MWh de energía y 9.275 millones de CEL volumen comprometido de manera anual, sólo el primer año tendrá un volumen diferente con base a la fecha de operación Comercial Ofertada), los Contratos de Cobertura resultado de esta Subasta entrarán en operación en 2019.

En la Tercer Subasta de Largo Plazo del 2017 (SMP No. 01/2017) participaron 4 vendedores los cuales fueron, CFE Generación VI, Vitol, Azteca X (Integen) y PGP, a su vez como compradores participaron: CFE Suministrador de Servicios Básicos, Vitol, Enel e Iberdrola, en esta subasta no existió asignación para CFE Suministrador de Servicios Básicos EPS.

El 3 de diciembre de 2018 el CENACE emitió el acuerdo de suspensión de la Subasta de Largo Plazo SLP-1/2018 derivado del cambio de Admistración en el Suministrador de Servicios Basicos de CFE, la Secretaría de Energía (SENER) y el CENACE.

El 31 de enero de 2019, la SENER emitió oficio número SENER.100/2019/075 dirigido al CENACE donde comunica la cancelación de la Subasta a Largo Plazo SLP-1/2018

El pasado 29 de marzo de 2019 la SENER emitió oficio número SENER.100/2019/231 dirigido al CENACE comunicando la suspensión temporal de la Subasta de Mediano Plazo SMP-1/2018

c) Bienes aportados por el Gobierno Federal

El 7 de octubre de 2015 la Secretaría de la Función Pública (SFP) por conducto de su Órgano desconcentrado, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) determinó

la conclusión del convenio de comodato de los bienes aportados por el Gobierno Federal, entregando los mismos por medio de Acta entrega que incluye anexos por los diferentes tipos de bienes a la CFE.

En ese mismo acto, la CFE recibió la posesión jurídica y física de los bienes objeto del acta en mención, en forma global conforme a los anexos citados. A partir de esa misma fecha, se iniciaron los trámites para la desincorporación legal de estos bienes del régimen de dominio público de la Federación. Estos bienes se incluyeron en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2015, a un valor de \$ 95,004,417 determinado por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), los cuales sufrirán ajustes conforme su integración a detalle por cada una de las áreas de influencia. Adicionalmente, durante 2016 dichos activos se incluyeron en los rubros de plantas, instalaciones, equipo y otros activos intangibles se registraron \$63,000 adicionales relacionados con este tipo de activos. Al 30 de septiembre de 2019, esta actividad sigue en proceso.

d) Modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo

Con fecha 19 de mayo de 2016, la Empresa llevó a cabo una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que tienen celebrado la CFE y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).

Derivado de esta revisión, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa.

e) Asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE.

Con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE", mediante el cual el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumió una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, que corresponden a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal estableció que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el CCT. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al CCT.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$ 161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

2 Bases de formulación de los estados financieros consolidados.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes” y la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que entraron en vigor el 1o. de enero de 2018 de forma retrospectiva.

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a la cancelación de ingresos que no cumplen con el paso 1 de la NIIF 15, identificación del contrato, debido a que se ha hecho una evaluación y se ha encontrado que ciertos contratos corresponden a ingresos que no se recuperarán aun cuando se entregue la energía eléctrica, pues corresponden a ingresos de áreas que se han identificado con problemas de resistencia social y regularización de tarifas y la antigüedad de la energía entregada no cobrada es mayor a un año.

La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción por cada una de estas nuevas normas contables se describen a continuación:

b) NIIF 16, Arrendamientos

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados para el periodo terminado al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos” que entraron en vigor el 1º. de enero de 2019 de forma retrospectiva, El efecto acumulado de la adopción del nuevo pronunciamiento contable de las NIIF 16, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, asciende a \$41,139,918.

Esta norma introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la IAS 17 y de la IFRIC

4.

La Entidad aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019.

Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que la Empresa contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Empresa:

Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.

Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Empresa ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que la Empresa reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto de la contabilidad como arrendador

La IFRS 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Por otro lado, la IFRS 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Impacto financiero inicial por la adopción de la IFRS 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y anterior.

Impacto en estado de resultados consolidado condensado	Marzo 2019	Marzo 2018
Depreciación del activo por derechos de uso	3,425,197	2,588,849
Gastos financieros	3,733,961	2,786,202
Fluctuación cambiaria	(6,058,529)	(19,039,469)
Gasto por concepto de renta	(3,778,255)	(3,408,659)
Impuesto diferido	807,270	5,124,016
Aumento (disminución) en resultado del año	<u>(1,870,356)</u>	<u>(11,949,061)</u>

Impacto en activos, pasivos y resultado acumulados al 31 de diciembre de 2018	Reportado previamente	Reclasificación /	
		Ajuste por NIIF 16	Reformulado
Propiedades, planta y equipo neto	1,243,525,992	(56,935,734)	1,186,590,258
Activo por derechos de uso	-	370,507,466	370,507,466
Depósitos en garantía	3,843,963	(6,987)	3,836,976
Impuesto diferidos	157,561,570	20,091,183	177,652,753
Impacto neto en activos totales	<u>1,404,931,525</u>	<u>333,655,928</u>	<u>1,738,587,453</u>
Deuda a corto plazo	48,406,140	(8,576,870)	39,829,270
Deuda a largo plazo	422,225,594	(107,429,880)	314,795,714
Obligaciones bajo arrendamientos financieros		496,549,096	496,549,096
Impacto neto en pasivos totales	<u>470,631,734</u>	<u>380,542,346</u>	<u>851,174,080</u>
Resultados acumulados	<u>144,807,764</u>	<u>(46,886,418)</u>	<u>97,921,346</u>
Impacto en activos, pasivos y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017.	Reportado previamente	Reclasificación/Ajuste por NIIF 16	Reformulado

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Propiedades, planta y equipo neto	1,252,938,487	(62,090,184)	1,190,848,303
Activo por derechos de uso		301,587,555	301,587,555
Impuesto diferidos	76,867,662	17,631,393	94,499,055
Impacto neto en activos totales	<u>1,329,806,149</u>	<u>257,128,764</u>	<u>1,586,934,913</u>
Deuda a corto plazo	56,619,730	(8,121,848)	48,497,882
Deuda a largo plazo	401,156,627	(114,103,819)	287,052,808
Obligaciones bajo arrendamientos financieros		420,494,349	420,494,349
Impacto neto en pasivos totales	<u>457,776,357</u>	<u>298,268,682</u>	<u>756,045,039</u>
Resultados acumulados	<u>100,140,833</u>	<u>(41,139,918)</u>	<u>59,000,915</u>

c) NIIF 15, Ingresos por contratos con clientes

En mayo de 2014, el IASB emitió la nueva norma NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”. La nueva norma para el reconocimiento de ingresos tiene como objetivo estandarizar las múltiples regulaciones previamente incluidas en varias normas, y puede requerir más juicio y estimaciones que con los procesos de reconocimiento de ingresos bajo las normas de reconocimiento de ingresos existentes.

La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 “Contratos de construcción” (“NIC 11”), NIC 18 “Ingresos” (“NIC 18”) e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que se originan de contratos con clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Adicionalmente, la norma requiere revelaciones relevantes.

Los dos métodos permitidos de transición bajo la nueva norma son el método retrospectivo completo y el enfoque retrospectivo modificado. La Empresa eligió utilizar el enfoque retrospectivo completo; el efecto inicial de la adopción de la NIIF 15 se reconoció en resultados acumulados al 1o. de enero de 2016.

Es importante mencionar que el efecto de la NIIF 15 provocó la disminución de las cuentas por cobrar al no reconocer los ingresos en las zonas conflicto y con ello una disminución en la reserva.

Suministro de energía eléctrica

Hasta el 31 de diciembre de 2017, los ingresos por la venta de energía eléctrica se reconocían cuando la energía se entregaba a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia

de la propiedad. Otros elementos que se tomaban en cuenta para el reconocimiento de los ingresos eran, que tanto los ingresos como los costos pudieran medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación fuese probable y no existiese involucramiento continuo en relación con los bienes.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene control de los bienes y servicios, siendo el primero de los pasos la identificación de un contrato. Entre otras características, esta norma pide que un contrato sea cobrable para poder reconocerlo como ingreso. La Empresa ha identificado que en ciertas divisiones existen problemas de resistencia social y regularización de tarifas para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para reconocer los ingresos relativos, por lo que no reconoce los ingresos por la energía entregada a dichos clientes ya que no espera hacer un cobro por los mismos.

En particular, la Empresa consideró que en los siguientes casos no se identificó un contrato bajo a NIIF 15. Esta determinación es la que origina el principal impacto de adopción de esta norma:

- a) Existen clientes identificados en diferentes áreas del país, denominadas “zonas conflicto” de las cuales se considera improbable el flujo de recursos hacia la entidad. Derivado de lo anterior, la Empresa no reconoce el ingreso.

Los clientes considerados en los ingresos no reconocidos tienen dos características:

- (a) Tienen una antigüedad de más de 360 días de retraso.
- (b) Están identificados por cada una de las divisiones como área de conflicto.

Existen usuarios que son identificados en diferentes zonas geográficas alrededor del territorio mexicano, los cuales obtienen de manera ilícita la energía eléctrica suministrada. El uso ilícito de energía eléctrica se realiza principalmente a través de conexiones ilegales a la red de CFE. Debido a que no hay convenio que se firme entre la Empresa y el cliente, aun cuando se haya identificado el consumo de la energía eléctrica a través de medios ilícitos y se haya notificado al usuario de este hecho el ingreso se reconoce hasta que se formalice dicho convenio o se efectuó la cobranza correspondiente.

- d) NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros se emitió en julio de 2014 y reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros y se relaciona con la clasificación y medición de los instrumentos financieros, deterioro de valor, y contabilidad de cobertura.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Empresa ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales. Anteriormente, el enfoque de la CFE era incluir el deterioro de los deudores comerciales en otros gastos. En consecuencia, la CFE reclasificó las pérdidas por deterioro reconocidas bajo la Norma NIC 39 de 'otros gastos' a 'pérdida por deterioro de deudores

comerciales y activos del contrato' en el estado del resultados integrales de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El cambio en la metodología de la NIC 39 a NIIF 9 generó una disminución en la estimación de la reserva para las cuentas por cobrar. Los principales cambios son: I) la reserva anticipada en las etapas de retraso anteriores a los 360 días en la cartera de arqueo II) la reserva del 100% de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regulaciones, consumidores del gobierno estatal y federal y documentos por cobrar sin importar su etapa de rezago y III) la estimación de reserva para las distintas carteras de las diferentes entidades que conforman la CFE.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La metodología anterior de NIC 39 correspondía a un modelo de pérdida incurrida, en donde se reservaba el 100% del saldo con retraso mayor a los 330 días para el caso de arqueo y en el caso de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regularización y consumidores de gobierno estatal y federal con vigencia mayor a 730 días. Adicionalmente, a los documentos por cobrar normales únicamente se reserva el 10% de la cuenta total.

Para el modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, la Empresa utiliza el modelo Roll Rates (RR) o de matrices para la cartera de Suministro Básico, que analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje de clientes o montos que se movieron de un estado de retraso a otro estado de retraso en un tiempo determinado, y el modelo Loss Rate Approach (LRA) para las carteras de las otras subsidiarias, que utiliza un enfoque donde la probabilidad de incumplimiento se evalúa como una medida basada en pérdidas pasadas, en particular analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje del saldo de los clientes que cuentan con deterioro.

En el caso de las reservas para incobrables, convenios generales y convenios con gobiernos no se cuenta con la información histórica que permita realizar un modelo de deterioro similar al señalado anteriormente. A fin de que la política actual cumpla con los requerimientos normativos de la NIIF 9, las cuentas normales de convenios generales, convenios con gobierno e incobrables serán reservadas al 100%.

En relación al parámetro de la Severidad de la Pérdida (LGD), se realiza un análisis donde se estima la recuperación de los montos en EOD (Exposure of Default) mediante información de la asignación de recuperación por agentes externos en el caso del modelo de Roll Rates (RR), en el caso del modelo de LRA, la estimación de la probabilidad de incumplimiento (PD) y severidad de la pérdida (SP) se realiza de manera conjunta, es decir, no se realiza el cálculo individual de la LGD.

Bajo el estándar de NIIF 9, se presupone que un activo financiero con más de 90 días de impago debe ser considerado como vencido o en incumplimiento. No obstante lo anterior, con el objetivo de alargar el periodo referido CFE Suministro Básico ejecutó un análisis al 1o. de enero de 2016 donde se identificó la cobranza y la recuperación utilizando la cartera de arqueo general. La evaluación concluye que la brecha de EOD se encuentra posterior al plazo de 360 días dado que, la probabilidad histórica de recuperación posterior a este plazo se estima en 2%, porcentaje que se considera significativo debido al tamaño de la cartera. En el caso de las otras subsidiarias al tener montos de vigencias menores, utilizan la EOD recomendada por la norma de 90 días. Adicionalmente, la entidad

considera como incremento significativo de riesgo una vez que los saldos de la carteta presentan atrasos mayores a los 30 días.

Bajo el modelo general de la NIIF 9, la Empresa ha adoptado un criterio basado en un análisis prospectivo de las condiciones macroeconómicas y de las PD históricas. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera.

La Empresa ha considerado las siguientes variables económicas para su análisis: IGAE, tasa de inflación, tipo de cambio MXP/USD, salario diario, tasa de referencia de Banco de México, tasa de referencia interbancaria, tasa de desocupación.

En función de los resultados estadísticos, se determina que las PD de los nodos clave seleccionados, no guardan correlación significativa alguna respecto a cada uno de los factores prospectivos analizados, por lo que la Empresa considera que no se encuentran factores en la economía en general que pudieran afectar de manera prospectiva las probabilidades de incumplimiento

La Empresa utiliza los factores estimados previamente descritos para realizar la estimación por pérdida crediticia esperada.

a) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa (al 31 de diciembre de 2016), los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

b) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

c) Estados consolidados condensados de resultado integral.

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estado consolidado de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados condensados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Las Principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

b) Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

c) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

d) Clasificación y medición posterior - Activos financieros

Los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: instrumentos financieros medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Debido a la adopción de la NIIF 9, se han eliminado las categorías existentes de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta, categorías aplicables bajo la NIC 39.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Empresa relacionadas con los pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados (para los derivados que se usan como instrumentos de cobertura

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

La Entidad reconoce ingresos principalmente por lo siguiente:

Venta de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos

puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene control de los bienes y servicios, siendo el primero de los pasos la identificación de un contrato. Entre otras características, esta norma pide que un contrato sea cobrable para poder reconocerlo como ingreso. La Empresa ha identificado que en ciertas divisiones existen problemas de resistencia social y regularización de tarifas para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para reconocer los ingresos relativos, por lo que no reconoce los ingresos por la energía entregada a dichos clientes ya que no espera hacer un cobro por los mismos.

Hasta la entrada en vigor de la NIIF15, los ingresos por venta de energía eléctrica se reconocían en su totalidad, incluyendo los ingresos de las zonas conflicto.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Ingresos por aportaciones de terceros - las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica. Los ingresos por este concepto se presentan dentro del rubro de otros ingresos.

Hasta el 31 de diciembre de 2016 las aportaciones recibidas de clientes para proveer servicio de conexión y suministro de energía eléctrica se registraban como un producto por realizar, el cual se realizaba de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones. Debido a que los contratos de suministro de energía eléctrica tienen una duración indefinida se reconocían en resultados de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

Las aportaciones recibidas de los Gobiernos Estatales y Municipales para electrificar poblados rurales y colonias populares, para ampliaciones a la red de distribución y aportaciones de otra naturaleza, se registraban como un producto por realizar, el cual se reconocía en resultados en otros ingresos de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

A partir del 1o. de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingreso diferido registrado como Aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otros Pasivos a Largo Plazo” al 31 de diciembre de 2016, por un

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

monto de \$ 33,701,253, ha sido reconocido en el estado de resultados en otros ingresos del ejercicio 2017. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por aportaciones de terceros ascendieron \$ 1,798,471 y \$ 1,735,011 respectivamente

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

4. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluyen a continuación:

	<u>31 de marzo de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo (2)	\$ 45,158,205	\$	78,483,263	\$	67,237,901
Cuentas por cobrar (2)	101,410,114		99,175,895		95,067,520
Préstamos a trabajadores (2)	12,729,534		12,367,879		12,339,193
Instrumentos financieros derivados (1)	12,856,142		17,783,141		16,084,937
Pasivos financieros:					
Deuda a corto y largo plazo (2)	\$ 341,185,497	\$	347,130,269	\$	334,117,238
Proveedores y contratistas (2)	42,658,936		60,377,913		59,849,154
Depósitos de usuarios y contratistas (2)	29,106,522		25,619,843		22,974,717

- (1) Valor razonable.
(2) Costo amortizado.

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

El riesgo de crédito, es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La Empresa provisiona una estimación de cuentas incobrables bajo el modelo de pérdidas incurridas.

El análisis de la antigüedad de rezago de las cuentas por cobrar, sobre la que no se ha considerado necesario realizar estimación alguna al 31 de marzo de 2019, 31 diciembre de 2018, 2017.

	31 de marzo 2019	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Menos de 90 días	\$ 3,219,326	\$ 3,778,989	\$ 2,431,134
De 90 a 180 días	3,890,539	3,498,198	2,350,281
Más de 180 días	<u>14,170,297</u>	<u>13,812,362</u>	<u>10,795,106</u>
	\$ <u>21,280,162</u>	\$ <u>21,089,549</u>	\$ <u>15,576,521</u>

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa, es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago son:

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la entidad con base en los periodos de pago son:

31 de marzo de 2019	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 15,623,412	\$ 45,973,236	45,342,542	\$ 106,044,751	\$ 212,983,941
Intereses por pagar deuda documentada	12,598,339	21,449,909	17,625,974	53,942,776	105,616,998
Deuda PIDIREGAS	16,149,624	25,073,034	20,278,679	66,700,219	128,201,556
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	8,038,237	12,589,432	9,049,969	28,895,307	58,572,945
Proveedores y contratistas	42,658,936	-	-	-	42,658,936
Otros pasivos	25,479,305	-	-	-	25,479,305
Total	\$ 120,547,853	\$ 105,085,611	\$ 92,297,164	\$ 255,583,053	\$ 573,513,681

Al 31 diciembre de 2018	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 15,554,180	\$ 47,006,781	\$ 21,496,201	\$ 131,988,076	\$ 216,045,238
Intereses por pagar deuda documentada	12,751,923	22,239,932	17,887,246	56,627,971	109,507,072
Deuda PIDIREGAS	16,780,375	25,402,698	19,973,829	68,928,130	131,085,032
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,979,683	12,824,805	9,391,087	30,219,922	60,415,497
Proveedores y contratistas	60,377,913	-	-	-	60,377,913
Otros pasivos	18,007,260	-	-	-	18,007,260
Total	\$ 131,451,334	\$ 107,474,216	\$ 68,748,363	\$ 287,764,099	\$ 595,438,012

Al 31 diciembre de 2017	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 25,918,515	\$ 29,320,404	\$ 20,473,272	\$ 131,209,737	\$ 206,921,928
Intereses por pagar deuda documentada	12,101,655	21,733,041	16,630,583	61,325,343	111,790,622
Deuda PIDIREGAS	21,145,914	26,125,588	20,171,431	59,752,377	127,195,310
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,854,887	11,743,205	8,363,221	23,300,233	51,261,546
Proveedores y contratistas	59,849,154	-	-	-	59,849,154
Otros pasivos	20,761,051	-	-	-	20,761,051

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Total \$ 147,631,177 \$ 88,922,238 \$ 65,638,507 \$ 275,587,690 \$ 577,779,612

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y de financiamiento de obra pública contrata deuda en moneda extranjera por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total deuda 31/03/2019 millones de pesos	Total deuda 31/12/2018 millones de pesos	Total deuda 31/12/2017 millones MXP
Moneda local	153,616	154,334	169,449
Moneda extranjera	185,533	191,061	163,047

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 18.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

	Millones de pesos		
	31/03/2019	31/12/2018	31/12/2017
Resultados	\$9,179	\$8,976	\$8,018

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés:

	Total deuda 31/03/2019 millones de pesos	Total deuda 31/12/2018 millones de pesos	Total deuda 31/12/2017 millones de pesos
Tasa fija	238,337	242,971	169,449
Tasa variable	100,811	102,423	163,047

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Millones de pesos		
31/03/2019	31/12/2018	31/12/2017

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Ganancia o pérdida	\$ 83	\$ 82	\$ 114
--------------------	-------	-------	--------

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 10.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de marzo de 2019 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los siguientes:

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

	31 de marzo de 2019		31 de diciembre de 2018		31 de diciembre 2017	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$ 45,158,205	\$ 45,158,205	\$ 78,483,263	\$ 78,483,263	\$ 67,237,901	\$ 67,237,901
Cuentas por cobrar	101,410,114	101,410,114	99,175,895	99,175,895	95,067,520	95,067,522
Préstamos a trabajadores	12,729,534	12,729,534	12,367,879	12,367,879	12,339,193	12,339,193
Proveedores y contratistas	42,658,936	42,658,936	60,377,913	60,377,913	59,849,154	59,849,154
Deuda Documentada	212,983,941	212,983,941	216,045,238	270,631,391	206,921,928	266,921,928
Deuda PIDIREGAS	128,201,556	128,201,556	131,085,031	131,085,031	127,195,310	127,195,310

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>Nivel 1 31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Activos financieros disponibles para su venta:			
Inversiones temporales	\$ 8,762,069	\$ 14,666,617	\$ 25,232,468
Total	\$ 8,762,069	\$ 14,666,617	\$ 25,232,468

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observable, se incluye en la nota 11. Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo e inversiones temporales se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 36,387,315	\$ 63,807,825	\$ 41,996,612
Inversiones temporales	8,762,069	14,666,617	25,232,468
Certificados bursátiles por disponer	8,821	8,821	8,821
Total	\$ 45,158,205	\$ 78,483,263	\$ 67,237,901

6. Cuentas por cobrar, neto.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Consumidores público (*)	\$ 57,876,870	\$ 57,453,309	\$ 60,335,248
Consumidores gobierno (*)	22,266,481	22,060,633	20,887,093
	<u>80,143,351</u>	<u>79,513,942</u>	<u>81,222,341</u>
Deterioro de cuentas por cobrar	<u>(29,184,963)</u>	<u>(28,446,893)</u>	<u>(25,049,197)</u>
	<u>50,958,388</u>	<u>51,067,049</u>	<u>56,173,144</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>30,584,733</u>	<u>37,205,453</u>	<u>33,512,183</u>
Impuesto al valor agregado	<u>19,866,993</u>	<u>10,903,393</u>	<u>5,382,194</u>
Total	\$ <u>101,410,114</u>	\$ <u>99,175,895</u>	\$ <u>95,067,520</u>

(*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos y movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso se integran como sigue:

	<u>31 de marzo 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Saldo inicial	\$ 28,446,893	\$ 25,049,197	\$ 26,493,149
Incremento	2,322	4,706,151	239,337
Aplicaciones	<u>735,748</u>	<u>(1,308,455)</u>	<u>(1,683,289)</u>
Saldo final	\$ <u>29,184,963</u>	\$ <u>28,446,893</u>	\$ <u>25,049,197</u>

7. Inventario de materiales para operación.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, los materiales para operación se integran como sigue:

<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
--------------------------------	------------------------------------	------------------------------------

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Refacciones y equipo	\$	893,719	\$	1,974,821	\$	2,570,001
Combustibles y lubricantes		13,328,927		13,607,510		11,481,771
Combustible nuclear		<u>4,022,238</u>		<u>4,160,797</u>		<u>3,994,473</u>
		18,244,884		19,743,129		18,046,245
Estimación por obsolescencia		<u>(960,936)</u>		<u>(4,205,664)</u>		<u>(3,403,252)</u>
Total	\$	<u>17,283,948</u>	\$	<u>15,537,465</u>	\$	<u>14,642,993</u>

8. Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos, se integran como sigue:

Plantas, instalaciones y equipos, neto					
	Diciembre 31, 2018	Adiciones	Bajas	Depreciación del Periodo	Marzo 31, 2018
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$1,986,326,296	\$6,536,940	-\$2,091,369		\$1,990,771,867
Refacciones capitalizables	\$7,306,914	1,052,547	0		8,359,461
Obras en proceso	\$32,189,380	0	-1,465,974		30,723,406
Anticipos y materiales para construcción	\$14,044,721	0	-1,140,242		12,904,480
Otros movimientos de Activos					0
Subtotal	2,039,867,312	7,589,487	-4,697,584	0	2,042,759,215
Depreciación acumulada	-853,277,054		5,578,592	-17,445,927	-865,144,389
Total	\$1,186,590,258	\$7,589,487	\$881,007	-\$17,445,927	\$1,177,614,827

Plantas, instalaciones y equipos, neto						
	Diciembre 31, 2017	Adiciones	Bajas	Depreciación del Periodo	Reversión del Deterioro de Activos	Diciembre 31, 2018

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Plantas instalaciones y equipo en operación	\$1,990,250,148	\$5,672,123	\$9,596,057			\$1,986,326,296
Refacciones capitalizables	7,233,446	73,549	0			7,306,914
Obras en proceso	19,907,935	12,281,445	0			32,189,380
Anticipos y materiales para construcción	11,621,276	2,423,446				14,044,721
Subtotal	2,029,012,805	20,450,563	9,596,057	0	0	2,039,867,312
Depreciación acumulada	-809,483,251		-8,587,789	-52,381,592		-\$853,277,054
Deterioro	-28,681,250		25,663,655		3,017,595	\$0
Total	\$1,190,848,304	\$20,450,563	\$26,671,923	-\$52,381,592	-\$3,017,595	1,186,590,258

Al 31 de diciembre de 2018, se reversó parcialmente el deterioro reconocido en 2017 por \$2,074,323.

	<u>Diciembre 31, 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Depreciación del Periodo</u>	<u>Deterioro de Activos</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>
Plantas instalaciones y equipo en operación	1,943,244,845	66,682,159	19,676,856	0	0	1,990,250,148
Refacciones capitalizables	6,367,288	866,157	-	-	-	7,233,445
Obras en proceso	18,433,272	1,474,663	-	-	-	19,907,935
Anticipos y materiales para construcción	10,856,715	764,561	-	-	-	11,621,276
Subtotal	1,978,902,120	69,787,540	19,676,856	-	-	2,029,012,804
Depreciación acumulada	(753,820,030)	-	-	(55,663,221)	-	(809,483,251)
Deterioro	-	-	-	-	(28,681,250)	(28,681,250)
Total	1,225,082,090	69,787,540	19,676,856	(55,663,221)	(28,681,250)	1,190,848,303

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía realizó pruebas de deterioro a Genco VI y reconoció una pérdida por deterioro de valor de \$28,681,250 en relación con la Planta y Equipo, el cual fue reconocido en otros resultados integrales.

Con base a la revisión periódica de los valores razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, la CFE realiza la revaluación de sus activos de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Por lo anterior, se tiene la necesidad de hacer un análisis de los activos fijos, con el objetivo de revaluar los activos y revisar las vidas útiles asignadas a los mismos.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

Planta:	31 de Marzo de 2019	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Vapor	\$ 28,561	\$ 24,587	\$ 326
Hidroeléctricas	1,180,110	1,180,110	1,248,917
Nucleoeléctricas	220,163	589,870	1,316,029
Turbogas y ciclo combinado	11,189,444	11,171,320	416,051
Geotérmicas	709,477	870,738	1,220,462
Combustión interna	682	682	682
Líneas, redes y subestaciones	15,630,640	16,698,221	14,594,645
Oficinas e instalaciones generales			
	<u>1,764,329</u>	<u>1,653,852</u>	<u>1,110,823</u>
Total	\$ <u>30,723,406</u>	\$ <u>32,189,380</u>	\$ <u>19,907,935</u>

Medición de valores razonables

Como se menciona en la nota 1, durante 2016 se realizó un avalúo de las plantas, instalaciones y equipos. Derivado de este proceso, el incremento neto en el valor de estos activos por \$210,725,169 fue reconocido en otros resultados integrales.

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2016.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativas usadas.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
-----------------------	--	---

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerado la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de afectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	Generación Vida útil de los activos (30-60 años) Tasa de descuento 7.67%-8.68%	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fue mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)
	Transmisión Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%	
	Distribución Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%	

9. Activo por derecho de uso

Arrendamiento

La Entidad adopta IFRS 16 Arrendamientos (“IFRS 16”) al 1 de enero de 2019, usando el enfoque retroactivo a cada periodo presentado en los estados financieros anuales. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la Norma NIIF 16 se reconocerá como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2017.

La Entidad no planea aplicar la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que evaluó nuevamente los contratos identificados como arrendamientos de conformidad con las Normas NIC 17 y CINIIF 4.

Activo por derecho de uso

Los saldos netos de Activos por derechos de uso al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre 2018, se integran como sigue:

	Activo por derecho de uso, neto					31 de marzo de 2019
	31 de diciembre 2018	Adiciones	Bajas	Depósito en garantía	Depreciación del ejercicio	
Inmuebles	406,556	16,612	(13,274)	112	-	410,006
Vehículos	2,525	-	-	-	-	2,525
Mobiliario y Equipo	54,681	-	-	-	-	54,681
Equipo tecnológico	1,569	-	-	-	-	1,569

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Infraestructura	111,690,938	10,739,436	-	-	-	122,430,374
Gasoductos	322,680,086	-	-	-	-	322,680,086
Subtotal	434,836,355	10,756,048	(13,274)	112	-	445,579,241
Depreciación acumulada	(64,328,889)				(5,085,796)	(69,414,685)
Total	370,507,466	10,756,048	(13,274)	112	(5,085,796)	376,164,556

Activo por derecho de uso, neto

	31 de diciembre 2017	Adiciones	Bajas	Depósito en garantía	Depreciación del ejercicio	31 de diciembre de 2018
Inmuebles	240,818	165,597	-	141	-	406,556
Vehículos	2,384	-	-	141	-	2,525
Mobiliario y Equipo	753	53,928	-	-	-	54,681
Equipo tecnológico	1,569	-	-	-	-	1,569
Infraestructura	111,690,938	-	-	-	-	111,690,938
Gasoductos	235,236,054	87,444,032	-	-	-	322,680,086
Subtotal	347,172,516	87,663,557		282	-	434,836,355
Depreciación acumulada	(45,584,961)				(18,743,928)	(64,328,889)
Total	301,587,555	87,663,557		282	(18,743,928)	370,507,466

Activo por derecho de uso, neto

	1 de enero 2017	Adiciones	Bajas	Depósito en garantía	Depreciación del ejercicio	31 de diciembre de 2017
Inmuebles	211,099	29,719	-	-	-	240,818
Vehículos	2,384	-	-	-	-	2,384
Mobiliario y Equipo	-	753	-	-	-	753
Equipo tecnológico	1,569	-	-	-	-	1,569
Infraestructura	111,682,432	8,506	-	-	-	111,690,938
Gasoductos	138,659,389	96,576,665	-	-	-	235,236,054

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Subtotal	250,556,873	96,615,643	-	-	-	347,172,516
Depreciación acumulada					(45,584,961)	(45,584,961)
Total	250,556,873	96,615,643	\$ -	\$	(45,584,961)	301,587,555

10. Intangibles y otros activos.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos intangibles se integran como sigue:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Derechos de servidumbre de paso (1) \$	35,211,630	\$ 30,444,834	\$ 29,979,671
Depósitos y adelantados	<u>4,040,749</u>	<u>3,836,976</u>	<u>2,857,316</u>
Total	\$ <u>39,252,379</u>	\$ <u>34,281,810</u>	\$ <u>32,836,987</u>

(1) Incluye derechos de paso por un monto de \$24,064,610 que forma parte de los activos aportados por el Gobierno Federal a la entidad a través de INDAABIN.

11. Instrumentos financieros derivados.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, las cuales trata de mitigar a través de un programa de coberturas que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía utiliza principalmente "cross currency swaps" y "forwards" de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan "swaps de tasas de interés".

Adicionalmente para los periodos terminados el 31 de marzo 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de marzo 2019 asciende a \$12,856,142 y al 31 de diciembre 2018 y 2017 ascendieron a \$17,783,141 y \$16,084,937 respectivamente.

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación - Al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018 y 2017, la CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de negociación cuyo valor razonable representaba un pasivo de \$116,439 en marzo de 2019, un activo de \$24,963 al 31 de diciembre 2018 y un pasivo de \$438,115 al 31 de diciembre 2017.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares. Estos instrumentos no han sido designados de cobertura bajo los requerimientos de la norma contable, por lo cual su efecto de valuación se registra en el costo financiero; una ganancia (pérdida) en dicho valor compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

Además de la serie de forwards, el instrumento derivado considera dos opciones, un call largo con la cual CFE tiene derecho a comprar yenes japoneses al vencimiento, en el mercado spot, en caso de que el tipo de cambio del yen/dólar se cotice por debajo de 118.75 yenes por dólar. Además, un call corto con precio de ejercicio de 27.80, si la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de liquidación está por encima de este nivel.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumuladas en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados

En caso de que la CFE decida cancelar esta cobertura, se produciría una pérdida extraordinaria estimada al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018 y 2017 como se presenta a continuación:

Miles de pesos

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	31 de marzo 2019	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
FWD	Tipo de cambio y tasa		(116,439)	24,963	(438,115)
JPY/Usd	de interés	2036			
		Total	(116,439)	24,963	(438,115)

Instrumentos financieros con fines de cobertura - Al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018 y 2017 la operación de CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la siguiente integración:

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Año Venc.	Posición Primaria (Líneas/Bonos)	Hedge Ratio	31 de marzo 2019	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2021	1100000074 a 76	100%	210,699	237,481	339,264
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2022	1100000077 a 79	100%	57,728	71,531	93,469
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	1100000080	100%	943,227	1,815,259	3,971,843
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2024	1100002956	100%	2,778,938	3,835,201	5,081,946
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	1100003606	100%	1,892,888	2,585,145	2,589,860
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	1200002801	100%	224,231	387,053	(427,998)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	1200000551 Línea Pidiregas	100%	3,621,827	4,718,366	4,763,554
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2042	BONO 2042	100%	543,790	1,015,880	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	Formosa 1	100%	667,192	1,210,485	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2045	BONO 2045	60%	911,903	-	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	Formosa 2	100%	877,058	1,714,359	-
Participating Swap	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	Bono 2027	100%	185,380	83,185	(108,664)
Forwards	Tipo de Cambio	Flujos de efectivo	Menor a 1 año	CFE Calificado	100%	19	115	105,058
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2020	1100003807, 1200001251 y 1200001451	100%	57,701	84,118	114,720
Subtotal						12,972,581	17,758,178	16,523,052
CCS	Tipo de cambio JPY / Tasa USD	Negociación		Línea de crédito en yenes	N/A	(116,439)	24,963	(438,115)
Total miles de pesos						12,856,142	17,783,141	16,084,937

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. Al 31 de marzo de 2019 el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de \$12,856,142 por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

Los criterios de la relación económica se encuentran documentados en el Hedge File detallado en el instrumento abierto principalmente de líneas de crédito y bonos de deuda incluidos en el Hedge Ratio.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

IFRS 13 solicita que los instrumentos derivados incluyan un ajuste por el riesgo de que las contrapartes financieras tengan dificultad para cumplir las obligaciones, por lo cual, el valor razonable de los derivados es ajustado por este riesgo, o que se conoce como Credit Value Adjustment.

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de marzo de 2019, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$13,620,470 que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2018, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$18,027,897 que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2017, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$17,112,665 que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Al 31 de marzo de 2019, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de marzo de 2019
BBVA BANCOMER	798,490	773,178	25,312
BNP PARIBAS	569,100	559,571	9,529
CITIBANAMEX	437,575	422,391	15,184
CREDIT AGRICOLE	5,715	5,607	108
CREDIT SUISSE	30,367	29,462	905
DEUTSCHE BANK	2,659,248	2,460,868	198,380
GOLDMAN SACHS	2,159,022	2,088,422	70,600
HSBC	5,773	5,648	125
JP MORGAN	2,263	2,217	46
MORGAN STANLEY	1,331,379	1,160,409	170,970
SANTANDER	1,220,157	1,194,534	25,623
BARCLAYS BANK	4,289,890	4,161,688	128,202
BANK OF AMERICA	111,447	108,542	2,905
MONEX	44	44	-
GOLDMAN SACHS (Negociación)	-	(116,439)	-
	13,620,470	12,856,142	647,889

Al 31 de diciembre de 2018, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Miles de Pesos

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2018
BBVA BANCOMER	227,559	225,761	1,798
BNP PARIBAS	3,051,653	2,977,803	73,850
CITIBANAMEX	2,232,949	2,146,936	86,013
CREDIT AGRICOLE	1,687,633	1,679,195	8,438
CREDIT SUISSE	771,993	767,593	4,400
DEUTSCHE BANK	1,081,491	1,074,569	6,922
GOLDMAN SACHS	5,035,369	4,976,669	58,700
HSBC	1,088,699	1,082,711	5,988
JP MORGAN	7,694	7,650	44
MORGAN STANLEY	7,793	7,763	30
SANTANDER	392,195	390,156	2,039
BARCLAYS BANK	2,442,869	2,421,372	21,497
GOLDMAN SACHS (Negociación)	-	24,963	(24,963)
	18,027,897	17,783,141	244,756

Al 31 de diciembre de 2017, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Contraparte	Miles de pesos		
	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2017
CREDIT SUISSE	233,994	233,994	-
DEUTSCHE BANK	3,102,561	3,102,561	-
MORGAN STANLEY	2,811,977	2,663,721	148,256
SANTANDER	3,133,420	3,133,420	-
BNP PARIBAS	1,409,163	1,408,675	488
BBVA BANCOMER	2,270,034	2,270,034	-
GOLDMAN SACHS	2,234,522	2,234,522	-
CITIBANAMEX	128,596	128,426	170
CREDIT AGRICOLE	14,663	14,663	-
HSBC	15,476	4,875	10,601
JP MORGAN	5,915	(424,143)	430,058
BARCLAYS BANK	1,752,344	1,752,304	(40)
J Aron (Negociación)	-	(438,115)	438,115
	17,112,665	16,084,937	1,027,648

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, ésta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de marzo de 2019 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.

c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos

c. Gestión de riesgos financieros

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018 y 2017, esto ascendía a \$13,620,470, \$17,783,141, \$16,084,937 respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018 y 2017, esto ascendía a \$251,753,139 \$72,614,881, y \$589,533 respectivamente.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos cambiarios.

54.7% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y 2017, CFE mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$115,022 , \$108,837 y \$72,135 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de marzo 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de \$(116,439), \$24,973 y \$(438,115) respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

Análisis de sensibilidad para efectos de tipo de cambio

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN / USD y JPY / USD al 31 de marzo de 2019 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera y, por lo tanto, los resultados del período y los otros ingresos integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran en el siguiente cuadro:

31/03/2019	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	57,035	(57,035)
	JPY/USD	2,694	(2,694)
	FWD	28	(28)
	Total	59,757	(59,757)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes (cifras en miles de pesos).

b) Riesgo de tipos de interés

29.7% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de marzo de 2019 y 2018, CFE cubrió \$3,912 y \$4,833 respectivamente de nuestra deuda denominada en pesos con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad para tipos de interés

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de interés al 31 de marzo de 2019 habría afectado el valor razonable de la posición total de instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y, por lo tanto, los resultados del período y el otro resultado integral (ya que algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

<u>31/03/19</u>	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	39,125	(39,125)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes.

12. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 la deuda se integra de:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Préstamos bancarios	\$ -	\$ 7,494,715	\$ 1,433,452
Deuda documentada	15,623,412	15,554,180	25,918,515
Deuda PIDIREGAS	<u>16,149,624</u>	<u>16,780,375</u>	<u>21,145,914</u>
Total de deuda a corto	31,773,035	39,829,270	48,497,881
Deuda documentada	197,360,529	200,491,058	181,003,413
Deuda PIDIREGAS	<u>112,051,933</u>	<u>114,304,657</u>	<u>106,049,396</u>
Total de deuda a largo plazo	309,412,462	314,795,715	287,052,809
Total de deuda	<u>\$ 341,185,497</u>	<u>\$ 354,624,984</u>	<u>\$ 335,550,690</u>

A continuación se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 las siguientes empresas filiales tienen préstamos bancarios con terceros y se integran como sigue:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
CFE Internacional LLC	\$ -	\$ 394,273	\$ -
CFEnergía	<u>-</u>	<u>7,100,442</u>	<u>1,433,452</u>

Total Préstamos bancarios	\$	<u> </u>	-	\$	<u>7,494,715</u>	\$	<u>1,433,452</u>
----------------------------------	----	-----------------------------	---	----	------------------	----	------------------

a) CFE Internacional LLC

En el mes de diciembre de 2018 CFE International LLC adquirió un préstamo a corto plazo con la institución bancaria JPMorgan Chase Bank N.A. el cual será pagadero a 30 días, siendo la fecha límite de pago el día 17 de enero de 2019, los intereses son calculados tomando como base la tasa libor más un margen de 1.25%.

b) CFEnergía

- i. Con fecha 22 de diciembre de 2017 CFEnergía contrató una línea de crédito revolvente con Grupo Financiero Banorte por USD \$85,000,000 (ochenta y cinco millones de dólares 00/100), la cual podrá disponerse en dólares y/o moneda nacional hasta por la cantidad antes referida. Las disposiciones realizadas en MXN se pagarán a una tasa de interés a razón de TIIE 28 + 95 y mientras que las disposiciones en USD pagarán un interés a tasa LIBOR 1 M+ 195.

El 17 de agosto de 2018, CFEnergía celebró con Banorte un convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito en cuenta corriente de fecha 22 de diciembre de 2017, para aumentar la línea de crédito hasta por USD\$250,000,000 (doscientos cincuenta millones de dólares 00/100).

- ii. Con fecha 20 de diciembre de 2018 CFEnergía contrató una línea de crédito revolvente con MONEX por USD \$25,000,000 (veinticinco millones de dólares 00/100), la cual podrá disponerse en dólares y/o moneda nacional hasta por la cantidad antes referida. Las disposiciones realizadas en MXN se pagarán a una tasa de interés a razón de TIIE + 2 puntos porcentuales y mientras que las disposiciones en USD pagarán un interés a tasa LIBOR + 1.75 puntos porcentuales que se hagan constar en cada uno de los expresados Pagarés.
- iii. Al 31 de diciembre de 2018, el rubro de préstamos bancarios se integra como sigue:
- Disposiciones sobre la línea de crédito con BANORTE efectuadas el 27 de diciembre en las cantidades de \$ 4,450,000 y \$ 150,000 con vencimiento al 28 de enero de 2019. Los intereses devengados respecto de las disposiciones anteriores ascendieron a \$4,860 que forman parte del costo integral de financiamiento. El principal más los intereses, fueron liquidados el 22 de enero de 2019.
 - Al 31 de diciembre CFEnergía obtuvo por parte de BANORTE una línea de crédito especial por única vez disponiendo el importe de \$ 2,000,000 con vencimiento al 4 de febrero de 2019. Esta disposición causará un interés a razón de TIIE + 1 punto porcentual. El principal más los intereses, fueron liquidados el 28 de enero de 2019.
 - Sobre la línea de crédito con MONEX, el 27 de diciembre tomo la cantidad de \$495,000 con vencimiento al 28 de enero de 2019. Los intereses devengados de esta disposición ascendieron a \$582 que forman parte del costo integral de financiamiento. El principal más los intereses, fueron liquidados el 22 de enero de 2019.

- iv. Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de préstamos bancarios se integra por las disposiciones efectuadas el 27 de diciembre de ese año en la cantidad de USD\$ 65,000,000 (sesenta y cinco millones de dólares 00/100) y \$ 150,000,000 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) con vencimiento al 22 de enero de 2018.
CFEnergía pagó en tiempo y forma las disposiciones durante el mes de enero de 2018.
- v. CFEnergía pagó en tiempo y forma las disposiciones referidas en los puntos anteriores durante el mes de enero de 2019.
- vi. El préstamo incluye obligaciones de hacer y no hacer y mientras las cantidades debidas por la Compañía al Banco no queden totalmente pagadas, la Compañía conviene en abstenerse de los siguientes actos:
 - a) Modificar su objeto social, salvo se trate de actividades complementarias o accesorias a su actividad principal;
 - b) Cambiar el giro y la naturaleza de sus actividades principales, o dejar de realizar las mismas;
 - c) Entrar en estado de disolución o liquidación
 - d) Fusionarse con otra sociedad, transformarse o escindirse; etc.

La Compañía está de acuerdo del resultado de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones, siendo causa suficiente para que el Banco de manera anticipada exija el pago del crédito y sus accesorios.

A continuación se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

i) Deuda Documentada

Los saldos de la deuda documentada al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

DEUDA EXTERNA -

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2019		2018		2017	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$19.3201 a marzo 2019 y de \$19.6829 a diciembre 2018									
	BILATERAL	Fija y Variable - 2.27%	Varios hasta 2023	1,629,462	84,340	1,892,101	96,129	1,720,686	86,962
	BONOS	Fija y Variable - 5.28%	Varios hasta 2045	93,760,445	4,853,000	96,020,078	4,878,350	97,696,627	5,206,964
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 3.12%	Varios hasta 2020	987,222	51,098	1,459,081	74,129	2,660,379	134,453
	SINDICADO	Fija y Variable - 3.9%	2023	11,592,060	600,000	11,809,740	600,000	-	-
SUMAN DÓLARES AMERICANOS:				107,969,189	5,588,438	111,181,000	5,648,608	102,077,692	5,428,379
EN EUROS : al tipo de cambio por Euros de \$21.7546 a marzo 2019 y de SUMA EUROS									
	BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	22,941	1,055	24,710	1,100	41,741	1,768
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 2.05%	Varios hasta 2020	1,140	52	2,307	103	4,946	210
				24,081	1,107	27,017	1,203	46,687	1,978
EN FRANCOS SUIZOS: al tipo de cambio por Franco Suizo de \$19.4612 a marzo 2019 y de \$19.944 a diciembre 2018									
	BILATERAL	Fija y Variable - 0%	Varios hasta 2015	-	-	-	-	-	-
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 0.87%	Varios hasta 2021	229,700	11,803	338,458	16,970	909,359	45,080
SUMAN FRANCOS SUIZOS:				229,700	11,803	338,458	16,970	909,359	45,080
EN YENES JAPONESES: al tipo de cambio por Yen Japonés de \$0.1748 a marzo 2019 y de \$0.179 a diciembre 2018									
	BILATERAL	Fija y Variable - 1.33%	Varios hasta 2021	290,551	1,662,192	388,555	2,170,700	676,485	3,874,487
				290,551	1,662,192	388,555	2,170,700	676,485	3,874,487
Bono		Fija - 3.83%	2032	5,593,600	32,000,000	5,728,000	32,000,000	5,587,200	32,000,000
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto (Nota 10b)				(387,335)		(423,970)		(255,199)	
				5,206,265	32,000,000	5,304,030	32,000,000	5,332,001	32,000,000
SUMAN YENES JAPONESES:				5,496,816	33,662,192	5,692,585	34,170,700	6,008,486	35,874,487
TOTAL DEUDA EXTERNA				113,719,786		117,239,060		109,042,224	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

DEUDA INTERNA -				2019		2018		2017	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos						
MONEDA NACIONAL	BANCARIOS	Fija y Variable - 9.27%	Varios hasta 2023	7,500,000		7,500,000		7,600,000	
	BURSATIL	Fija y Variable - 7.77%	Varios hasta 2027	70,987,330		70,987,330		79,000,000	
SUMAN PESOS MEXICANOS:				78,487,330		78,487,330		86,600,000	
EN UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$6.2586 a marzo 2019 y de \$6.2266 a diciembre 2018	BURSATIL	Fija - 4.49%	2,032	20,157,544		20,054,478		11,141,673	
SUMAN UDIS				20,157,544		20,054,478		11,141,673	
TOTAL DEUDA INTERNA				98,644,874		98,541,808		97,741,673	
Resumen									
Total deuda externa				113,719,786		117,239,060		109,042,224	
Total deuda interna				98,644,874		98,541,808		97,741,673	
Intereses por pagar				2,957,591		2,602,680		2,476,342	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,338,310)		(2,338,310)		(2,338,310)	
Total deuda documentada				<u>212,983,941</u>		<u>216,045,238</u>		<u>206,921,929</u>	
Deuda a corto plazo				12,665,821		12,951,500		23,442,174	
Intereses por pagar a corto plazo				2,957,591		2,602,680		2,476,342	
Total a corto plazo				<u>15,623,412</u>		<u>15,554,180</u>		<u>25,918,516</u>	
Deuda a largo plazo				199,698,839		202,829,368		183,341,723	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,338,310)		(2,338,310)		(2,338,310)	
Total a largo plazo				<u>197,360,529</u>		<u>200,491,058</u>		<u>181,003,413</u>	
Total del corto y largo plazo				212,983,941		216,045,238		206,921,929	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada, vence como sigue:

31-03-2019	Importe
2019	15,623,412
2020	21,894,824
2021	24,676,035
2022	225,507
2023	21,012,234
2024	24,314,717
2025	21,164,221
AÑOS POSTERIORES	84,072,991
TOTAL	212,983,941

Deuda documentada

Para el primer trimestre de 2019 no se ha contratado nueva deuda.

La integración del financiamiento dispuesto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se precisa a continuación:

Deuda interna

Para el primer trimestre de 2019 no se ha contratado nueva deuda.

En febrero de 2018 se dispusieron 2,500 MMXP de un crédito revolvente suscrito con BBVA Bancomer S.A., y en marzo se dispusieron 2,500 MMXP adicionales de la misma, pagando intereses mensuales a TIIE 28 días más 0.48%.

En mayo de 2018 se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con Banco Santander, S.A, pagando intereses mensuales a TIIE 28 días más 0.20%.

En Junio de 2018 se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 15,290.0 MMXP .

1. Segunda reapertura de la serie CFE 17 por un monto de 2,550.0 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 8.18% con vencimiento en diciembre de 2027.
2. Primera reapertura de la serie CFE 17U por un monto de 1,342,321,400 UDIS, equivalentes a 8,053.020 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 4.54% y vencimiento en septiembre 2032.
3. De la serie CFE 18 se subastaron Certificados Bursátiles por un monto de 4,687.33 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.30%, con vencimiento en junio de 2021.

En julio de 2018 se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con Banco Santander, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.20% y 3,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con BBVA Bancomer, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.30%, ambos con pago de intereses mensuales.

En octubre se amortizaron y dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con Banco Santander, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.20% y 3,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con BBVA Bancomer, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.30%, ambos con pago de intereses mensuales.

En abril 2017 se dispusieron \$2,500 millones de un crédito revolvente suscrito con Banco Santander (México), S.A., y en julio se dispusieron \$2,500 millones adicionales de la misma, pagando intereses mensuales a TIIE 28 días más 0.1%. Dichos desembolsos se amortizaron en octubre de 2017.

En julio 2017 se colocaron dos emisiones de Certificados Bursátiles:

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

1. De la serie CFE 17 se subastaron Certificados Bursátiles por un monto de \$7,000 millones, que pagan intereses mensuales a una tasa fija de 8.2%, con vencimiento en diciembre de 2027.
2. De la serie CFE 17-2 se subastaron Certificados Bursátiles por un monto de \$1,000 millones., que pagó intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.4%, con vencimiento en julio de 2020.

En agosto 2017 se dispusieron \$2,500 millones de un crédito revolvente suscrito con BBVA Bancomer, S.A., que pagó intereses mensuales a una tasa de TIIE 28 días más 0.5%. Se amortizó en noviembre de 2017.

En octubre se colocaron tres emisiones de Certificados Bursátiles:

1. Primera reapertura de la serie CFE 17 por un monto de \$3,000 millones, que pagan intereses mensuales a una tasa fija de 8.2%, con vencimiento en diciembre de 2027.
2. Primera reapertura de la serie CFE 17-2 por un monto de \$1,500 millones, que pagan intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.4%, con vencimiento en julio de 2020.
3. Colocación base de la serie CFE 17U por un total de 944,092,800 UDIS, a una tasa fija de 4.5%, y con vencimiento en septiembre de 2032.

En noviembre 2017 se dispusieron \$2,500 millones del crédito revolvente suscrito con Banco Santander (México), S.A., que pagó intereses mensuales a TIIE 28 días más 0.1%. Se amortizó en diciembre de 2017.

Deuda externa

Durante el mes de julio de 2018 se dispusieron 20.87 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.90%.

En julio de 2018 se dispusieron 300 MUSD del crédito sindicado (BBVA Bancomer, S.A. tiene carácter de Agente Administrativo), a una tasa de LIBOR USD más 1.15%. Se amortizó en agosto 2017.

En agosto de 2018 se dispusieron 900 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado en julio de 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y 5 años de plazo

Durante el mes de septiembre se dispusieron 5.2 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE).

Durante el mes de noviembre se dispusieron 21.52 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.90%.

Durante el mes de enero se dispusieron 126.3 millones de dólares de la línea de crédito suscrita con Banco Santander, (México), S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 1.5%.

En febrero se dispusieron 200 millones de dólares del crédito sindicado (BBVA Bancomer, S.A. tiene carácter de Agente Administrativo), a una tasa de LIBOR USD más 1.2%. Se amortizó en noviembre de 2017.

Adicionalmente, para financiar diversos pagos de proyectos de Obra Pública Financiada (OPF), se colocaron 750 millones de dólares mediante la emisión de un bono internacional, a una tasa fija de 5.2%, mismo que tendrá su última amortización en septiembre de 2047.

Finalmente, para financiar importaciones originarias de Japón, Canadá y Suiza, respectivamente, se dispusieron 115,488,810 JPY (equivalentes a 1.0 MUSD) de la línea de crédito suscrita con Japan Bank for International Cooperation (JBIC), 2.1 millones de dólares de la línea de crédito suscrita con Export Development of Canada (EDC), así como 218,049.75 CHF (equivalentes a 229,745.80 MUSD) de la línea de crédito suscrita con UBS SWITZERLAND AG (UBS).

ii) Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran y vencen como sigue:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Corto Plazo	\$ 16,149,624	\$ 16,780,375	\$ 21,145,914
Largo Plazo			
2018			688,164
2019	-	-	1,705,968
2020	211,268	479,952	293,720
2021	171,148	171,891	3,493,333
2022	2,075,776	2,196,057	2,154,690
2023	1,555,108	1,577,996	5,748,122
2024	4,201,923	4,520,686	-
2025	1,912,414	-	-
Años posteriores	101,924,295	105,358,075	91,965,399
Total largo plazo	\$ 112,051,932	\$ 114,304,657	\$ 106,049,396
Total	<u>128,201,556</u>	<u>131,085,032</u>	<u>127,195,310</u>

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

-Inversión Directa (PIDIREGAS):

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 la deuda correspondiente a la adquisición de plantas, instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS se registró con apego a las Normas Internacionales de Información Financiera y se muestran en forma resumida a continuación:

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de marzo de 2019 (Miles de Unidades)				Saldos al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Unidades)				Saldos al 31 de diciembre de 2017 (Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa													
- millones de dólares	2019	-	-	-	-	144,872	-	7,360	-	539,009	145,636	27,241	7,360
27 millones de dólares	2020	527,464	-	27,302	-	537,369	268,684	27,301	13,651	540,203	810,304	27,301	40,952
36 millones de dólares	2026	87,429	612,000	4,526	31,677	89,070	623,492	4,525	31,677	89,540	716,320	4,525	36,202
279 millones de dólares	2029	527,693	4,871,880	27,313	252,166	537,603	5,232,168	27,313	265,823	540,438	5,800,198	27,313	293,136
432 millones de dólares	2032	1,163,848	7,175,552	60,240	371,403	1,185,703	7,310,297	60,240	371,403	1,191,956	8,540,805	60,240	431,644
824 millones de dólares	2036	849,145	15,067,549	43,951	779,890	865,091	15,350,493	43,951	779,890	869,653	16,301,098	43,951	823,841
699 millones de dólares	2047	965,372	12,530,342	49,967	648,565	983,500	12,765,641	49,967	648,565	1,367,974	22,954,350	69,137	1,160,090
1,420 millones de dólares	2048	1,069,009	26,365,597	55,331	1,364,672	1,072,434	26,855,367	54,487	1,364,401	-	-	-	-
Suma Deuda Externa		5,189,960	66,622,920	268,630	3,448,373	5,415,642	68,406,142	275,144	3,475,410	5,138,773	55,268,711	259,708	2,793,225

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Deuda Interna

-	millones de pesos	2018	-	-	-	-	1,915,888	-
432	millones de pesos	2019	432,204	-	554,554	-	1,011,552	542,528
768	millones de pesos	2020	556,672	211,268	656,653	211,268	1,143,268	895,664
293	millones de pesos	2021	121,828	171,148	121,828	171,891	181,999	293,720
3,270	millones de pesos	2022	1,193,985	2,075,776	1,298,802	2,196,057	2,265,874	3,493,333
2,117	millones de pesos	2023	561,559	1,555,108	576,694	1,577,996	792,720	2,154,690
5,439	millones de pesos	2024	1,237,153	4,201,923	1,302,860	4,520,686	1,578,043	5,748,122
2,404	millones de pesos	2025	491,312	1,912,414	491,312	1,985,983	644,745	2,736,176
11,554	millones de pesos	2026	2,051,277	9,503,066	2,051,277	9,566,386	2,550,125	12,027,493
8,234	millones de pesos	2027	1,290,776	6,942,920	1,332,149	7,364,884	1,612,159	9,360,896
2,353	millones de pesos	2028	299,327	2,053,418	261,525	1,714,698	-	-
4,814	millones de pesos	2033	503,787	4,310,129	444,262	3,871,210	-	-
1,506	millones de pesos	2036	83,664	1,422,294	83,664	1,422,294	83,664	1,505,959
11,788	millones de pesos	2042	726,946	11,060,728	726,944	11,286,341	753,692	12,013,283
Suma Deuda Interna			9,550,490	45,420,192	9,902,524	45,889,694	14,533,729	50,771,864
Intereses por pagar			1,409,174		1,462,209		1,473,412	
CEBURES				8,821		8,821		8,821
Total Deuda PIDIREGAS			16,149,624	112,051,933	16,780,375	114,304,657	21,145,914	106,049,396

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

a. Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
PIDIREGAS	185,356,506	190,029,498	176,974,622
menos:			
Intereses no devengados	<u>58,572,945</u>	<u>60,415,497</u>	<u>49,788,133</u>
Valor presente de las obligaciones	126,783,561	129,614,001	127,186,489
menos:			
Porción circulante de las obligaciones	<u>14,740,449</u>	<u>15,318,165</u>	<u>21,145,914</u>
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	112,043,112	114,295,836	106,040,575
CEBURES	<u>8,821</u>	<u>8,821</u>	<u>8,821</u>
Total CEBURES y PIDIREGAS	<u><u>112,051,933</u></u>	<u><u>114,304,657</u></u>	<u><u>106,049,396</u></u>

Obligaciones por arrendamiento capitalizable (Inversión Condicionada):

Al 31 de marzo de 2019 se han firmado 26 contratos con inversionistas privados, denominados productores independientes de energía, donde se establece la obligación para CFE de pagar diversas contraprestaciones a cambio de que éstos garanticen el servicio de suministro de energía, con base en una capacidad de generación previamente establecida, a través de plantas de generación de energía financiadas y construidas por cuenta de dichos inversionistas.

La obligación de pagos futuros para CFE incluye: a) reglas para cuantificar el monto de adquisición de las plantas generadoras cuando ocurra algún evento contingente que sea tipificado de fuerza mayor en los términos de cada contrato, aplicable desde la etapa de construcción de cada proyecto hasta el vencimiento de los contratos y b) cargos fijos por capacidad de generación de energía, así como cargos variables por operación y mantenimiento de las plantas generadoras, los cuales se determinan conforme a términos variables establecidos en los contratos, aplicables desde la etapa de las pruebas de arranque hasta el vencimiento de los contratos.

Los acuerdos de arrendamiento con inversionista privados tienen una duración de 25 años. La tasa de interés anual en dichos acuerdos de arrendamiento es en promedio 11.19 %.

	<u>Pagos mínimos de arrendamiento</u>			<u>Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento</u>		
	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	A corto plazo	\$17,979,329	\$18,103,949	\$15,631,775	\$8,740,416	\$8,576,870
Entre uno y cinco años	81,162,907	83,338,889	86,151,051	43,139,465	42,800,629	38,507,349
Más de cinco años	82,532,778	98,336,124	103,923,053	60,894,877	64,629,251	75,596,469
Patrimonio acumulado final	\$181,675,014	\$199,778,962	\$205,705,879	\$112,774,758	\$116,006,750	\$122,225,666

Al 31 de marzo de 2019, la obligación por arrendamiento financiero se incluye en forma detallada como sigue:

Nombre	Fecha de inicio de operación	Monto original de la obligación	Moneda extranjera		Moneda nacional	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
CT MERIDA III	jun-00	242,685	14,908	122,588	288,018	2,368,421
CC HERMOSILLO	oct-01	156,144	8,480	95,293	163,827	1,841,062
CC SALTILLO	nov-01	152,383	8,223	84,490	158,873	1,632,355
TUXPAN II	dic-01	283,133	14,091	180,237	272,235	3,482,189

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

EL SAUZ BAJIO	mar-02	399,773	20,184	265,500	389,951	5,129,478
CC MONTERREY	mar-02	330,440	16,876	161,082	326,052	3,112,117
CC ALTAMIRA II	may-02	233,234	11,168	163,901	215,775	3,166,583
CC RIO BRAVO II	may-02	232,108	11,857	129,800	229,073	2,507,751
CC CAMPECHE	may-03	196,554	9,002	123,467	173,911	2,385,395
CC TUXPAN III Y IV	may-03	587,064	26,240	391,883	506,959	7,571,227
CC MEXICALI	jul-03	569,345	25,667	325,718	495,889	6,292,901
CC CHIHUAHUA III	sep-03	275,327	12,507	154,370	241,644	2,982,452
CC NACO NOGALES	oct-03	238,016	10,455	105,539	201,993	2,039,028
CC ALTAMIRA III Y IV	dic-03	600,897	25,774	370,223	497,948	7,152,752
RIO BRAVO III	abr-04	312,602	12,263	218,685	236,916	4,225,025
CC LA LAGUNA II	mar-05	367,578	13,562	264,673	262,028	5,113,510
CC RIO BRAVO IV	abr-05	270,697	9,189	205,069	177,536	3,961,948
CC VALLADOLID III	jun-06	288,160	9,930	208,737	191,856	4,032,816
CC TUXPAN V	sep-06	284,997	8,017	231,591	154,884	4,474,369
CC ALTAMIRA V	oct-06	532,113	12,865	454,748	248,561	8,785,771
CC TAMAZUNCHALE	jun-07	482,562	13,367	389,836	258,251	7,531,674
CCC NORTE	ago-10	450,097	12,737	357,490	246,086	6,906,741
CCC NORTE II	ene-14	427,733	9,188	379,852	177,522	7,338,775
Total			316,550	5,384,772	6,115,786	104,034,341

(1) El saldo a corto plazo no incluye intereses por importe de \$2,624,630, \$2,501,319 y \$2,639,798 al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

13. Movimientos de pasivos por arrendamiento.

31 de diciembre de 2018	\$ 496,549,096
Adiciones	10,742,102
Bajas	(13,274)
Intereses	3,206,237
Pagos	(7,011,487)
Fluctuación Cambiaria	(6,662,190)
Total de pasivo	\$ 496,810,484

14. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Proveedores y contratistas	\$ 42,658,936	\$ 60,377,913	\$ 59,849,154
Empleados	1,902,823	5,229,076	4,213,117

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Depósitos de varios usuarios y contratistas	29,106,522	25,619,843	22,974,717
Otros pasivos	25,479,305	18,007,260	20,761,050
Total	\$ 99,147,586	\$ 109,234,092	\$ 107,798,040

15. Impuestos y derechos por pagar.

Los impuestos y derechos por pagar al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

A Cargo de C.F.E.	31 de Marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	1o. de enero de 2018
Impuesto sobre la renta a pagar por cuenta de terceros	785,085	389,296	411,290
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social	497,272	755,693	698,046
Derechos sobre uso y aprovechamiento de aguas nacionales	412,839	813,342	370,375
Impuestos sobre Nóminas	75,824	61,492	45,556
Aportaciones al INFONAVIT	1,881	10,760	12,481
IEPS	16,154	50,002	-
IVA por pagar	1,406,822	848,082	-
Subtotal	3,195,877	2,928,667	1,537,748
Retenidos			
ISR retenido a los empleados	1,194,357	571,327	738,923
Impuesto al valor agregado retenido	33,043	40,056	68,441
ISR Intereses en el extranjero	55,188	35,342	27,993
ISR a residentes en el extranjero	(0)	31	45,677
Cinco al millar a contratistas	12,460	29,303	50,404
ISR por honorarios y arrendamientos	4,693	2,932	7,101
Dos al millar a contratistas	598	517	547
Otros	1,600	2,372	422
	1,301,939	681,880	939,508
Total Impuestos y Derechos	4,497,816	3,610,548	2,477,255

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

El impuesto diferido pasivo en diciembre de 2018 asciende a 113,860 miles de pesos.

16. Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

	<u>31 de marzo de 2019</u>		<u>31 de diciembre 2018</u>		<u>31 de diciembre 2017</u>
Aportaciones de terceros	\$ 6,685,474	\$	5,839,143	\$	8,039,903
Reserva por desmantelamiento	8,675,506		8,610,763		11,101,187
Otras provisiones	<u>6,001,288</u>		<u>6,001,288</u>		<u>4,283,577</u>
Total	\$ <u>21,362,268</u>	\$	<u>20,451,195</u>	\$	<u>23,424,666</u>

17. Beneficios a los empleados.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos son realizadas anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

No se efectuaron cambios o modificaciones significativas a los planes durante el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019.

18. Posición en moneda extranjera

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, la CFE tenía activos y pasivos en moneda extranjera como sigue:

2019					
Activos	Pasivos				
Efectivo y equivalentes en efectivo	Proveedores	Deuda interna	Deuda externa	Arrendamiento de equipo y pidiregas	Posición corta en moneda extranjera

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Dólares americanos	216,598	66,120	5,857,912	9,418,326	15,125,760
Euros	0		1,107		1,107
Yenes japoneses	-		1,662,192		1,662,192
Francos suizos	0		11,803		11,803

2018						
Nombre	Activos			Pasivos		
	Efectivo y equivalentes de efectivo	Proveedores	Deuda interna	Deuda externa	Arrendamiento de equipo y Pidiregas	Posición en moneda extranjera
Dólares americanos	127,920	234,417	-	5,918,083	9,517,257	15,541,837
Euros	-	-	-	1,202	-	1,202
Yenes japoneses	-	-	-	2,170,700	-	2,170,700
Francos suizos	-	-	-	16,970	-	16,970

2017						
Nombre	Activos			Pasivos		
	Efectivo y equivalentes de efectivo	Proveedores	Deuda interna	Deuda externa	Arrendamiento de equipo y Pidiregas	Posición en moneda extranjera
Dólares americanos	1,215,536	21,659	-	5,428,378	9,096,684	13,331,185
Euros	505	-	-	2,360	-	1,855
Yenes japoneses	1,335,513	-	-	3,874,487	-	2,538,974
Francos suizos	31,644	-	-	45,080	-	13,436

Nota: En deuda externa de JPY se incluyen los 32 mil millones del bono en yenes.

Estos activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron en moneda nacional al tipo de cambio establecido por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2018 como sigue:

Moneda	Marzo 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Dólar estadounidense	19.3201	19.6829	19.7867
Yen japoneses	0.1748	0.1790	0.1746
Franco Suizo	19.4612	19.9440	20.1721
Euro	21.7546	22.4691	23.6062

19. Contingencias y compromisos

Contingencias

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Compromisos.

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de marzo de 2019 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación de la construcción e inicio de operación, son los que se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Proyecto	Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de :		Etapa de operación
	Kmc	MVA	Dólares	Pesos	
188 SE 1116 Transformación del Noreste F4	97.60	500.00	50.00	966.01	31-may-17
209 SE 1212 Sur - Peninsular F9 (DIST)	20.31	20.00	8.17	157.83	12-ago-17
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución F5	1.42	30.00	5.46	105.43	31-ago-17
274 SE 1620 Distribución Valle de México F2	26.20	420.00	89.80	1,734.94	31-oct-17
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	441.80		126.83	2,450.37	30-ene-18
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F1 (DIST)		50.00	4.69	90.61	01-mar-18
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste F1	225.00	950.00	44.50	859.65	25-may-18
274 SE 1620 Distribución Valle de México F1	16.10	780.00	94.60	1,827.68	31-may-18
350 SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F1 (DIST)	3.10	2.51	1.36	26.26	26-ago-18
266 SLT 1603 Subestación Lago	80.40	660.00	91.20	1,761.95	22-sep-18
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental F1	208.70	975.00	35.84	692.34	19-oct-18
349 SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución F1 (DIST)	7.90	120.00	5.97	115.38	21-nov-18
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F6 (DIST)	31.97		4.58	88.49	12-ene-19
338 SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución F2 (DIST)	4.84	60.00	8.51	164.45	19-feb-19
288 SLT 1722 Distribución Sur F3	3.96	40.00	6.00	115.86	23-feb-19
348 SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	0.00	0.00			
300 LT 1812 Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	276.00		24.49	473.21	13-mar-19
	1,445.30	4,607.51	602.00	11,630.46	

Generación.

	Capacidad MVA	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de Operación
		Dólares	Pesos	
268 CCI Guerrero Negro IV	7.52	20.63	398.60	01-abr-17
296 CC Empalme I	770.22	476.84	9,212.70	06-nov-17
298 CC Valle de México II	615.23	425.31	8,217.10	31-ene-18
38 CC Norte III (Juárez) C2	906.71	562.37	10,865.00	13-abr-18
313 CC Empalme II	791.17	397.00	7,670.10	28-abr-18
327 CG Azufres III F2 (DIST)	25.00	51.29	990.80	15-jun-18
289 CH Chicoasén II	240.00	386.42	7,465.70	12-sep-18
42 CC Noroeste (Topolobampo II) C2	887.39	334.50	6,462.60	02-ene-19
45 CC Topolobampo III C2	665.88	630.87	12,188.50	01-ene-20
	4,909.12	3,285.23	63,471.10	

Rehabilitación y/o Modernización:

Proyecto	Monto estimado del contrato expresado en millones de :		Etapa de operación
	Dólares	Pesos	
312 RM CH Temascal Unidades 1 a 4 (GEN)	26.5	512.0	18/09/2018
278 RM CT José López Portillo (GEN)	214.0	4,134.5	27/02/2019

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

258 RM CT Altamira U1 y 2	380.0	7,341.4	01/07/2019
	620.5	11,987.9	

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos

1. **Ámbito de actuación.**

1.1. CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 10 (diez) Fideicomisos, de los cuales 1 (uno) se encuentra en proceso de extinción.

1.2. De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,554,179, \$1,532,366, \$1,487,051 y pasivos por \$60,852, \$56,188, \$70,634, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$3,536,569, \$3,533,406, \$3,763,171 y pasivos por \$3,125,598, \$3,104,881, \$3,356,828, respectivamente.

El Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$447,446.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano.- Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la oficina del Abogado General.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).- En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

El único proyecto bajo esta modalidad que se encuentra vigente es el relacionado con la CT Samalayuca II:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de diciembre 2018 y 2017 CFE tiene activos fijos por \$21,995,855. 21,706,678 y 21,255,499 respectivamente y pasivos por \$142,851, 144,871 y 684,644 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Mar 2019
Carbón Petacalco	\$19,918

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales (ver Nota 11).

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

Referente al Fideicomiso N° 194, constituido el 3 de mayo de 2004 por ING (México), S.A. de C.V. Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero y Deutsche Securities S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Fideicomitentes en primero y segundo lugar respectivamente, con la participación de CFE como Fideicomisario en Segundo Lugar, con fecha 10 de enero de 2018, las partes, CFE como Fideicomisario en Segundo Lugar y Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, como fiduciario sustituto de Bank of America, S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario sustituto de The Royal Bank of Scotland México, S.A., Institución de Banca Múltiple, antes ABN Amro Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario sustituto de Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, causahabiente universal de Bankboston, S.A., Institución de Banca Múltiple y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero en su carácter de agente bajo el Contrato de Administración, (como cesionario de ING Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, ING Grupo Financiero (actualmente Corporación General de Servicios Especializados, S.A., en Liquidación), celebraron un Convenio de Terminación y Extinción Total del Fideicomiso toda vez que se amortizaron en su totalidad los Certificados Bursátiles Preferentes emitidos y haberse cumplido el fin para el que fue constituido. En el Convenio de Terminación y Extinción mencionado, se instruyó al Fiduciario transmitir al Fideicomisario en Segundo Lugar el remanente del efectivo del Patrimonio del Fideicomiso, así como la titularidad de los derechos de crédito que hubiere en el Fondo Común y, en su caso, cualquier otro remanente del Patrimonio del Fideicomiso, lo que ocurrió con fecha 4 de octubre de 2018.

Al 31 de marzo de 2019, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2 Naturaleza jurídica.

2.1 De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2 La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

Subastas a Largo Plazo

Durante el ejercicio 2017, la Empresa participó como comprador en la subasta a largo plazo convocada por el CENACE para el mes de noviembre de 2017, adquiriendo a través de esta un compromiso de compra de potencia de 539.8 (MW/año) por 15 años, de compra de energía de 5,003,133.78 (MWh/año) por 15 años y de compra de CEL's de 5,422,143.18 por 20 años, respectivamente. El día 13 de abril de 2018 se firmó el contrato con la Cámara de Compensación que funge como contraparte.

20 . Información por segmentos.

Información acerca de los segmentos de operación

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017. (Cifras en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

Información por tipo de servicios

<u>Información sobre productos y servicios</u>	<u>31 de marzo 2019</u>	<u>31 de marzo 2018</u>
Servicio Doméstico	16,604,237	18,653,384
Servicio Comercial	11,415,741	37,617,291
Servicio para Alumbrado Público	3,827,068	2,281,160
Servicio Agrícola	1,341,723	1,789,665
Servicio Industrial	56,285,395	10,735,025
Ventas Totales	89,474,164	71,076,525
Bloque para la reventa	300,193	-
Total Ingresos por energía	89,774,357	71,076,525
OTROS PROGRAMAS		
Consumos en proceso de facturación	838,550	-55,563
Usos Ilícitos	611,562	211,165
Por falla de medición	587,987	395,638
Por error de facturación	418,593	150,880
Total de ingresos obtenidos en otros programas	2,456,692	702,120
	92,231,049	71,778,645
Otros productos de explotación	-	1,066,219
Ingresos por venta de energía	92,231,048	72,844,864

21. Eventos Subscuentes

La SENER emitió el acuerdo por el que se modifican los Términos para la estricta separación legal de la CFE, publicados en el DOF el 11 de enero de 2016.

A partir de la publicación del presente Acuerdo en el DOF, la CFE tuvo 60 días naturales para presentar a la SENER su propuesta de reasignación de activos y contratos de generación en las EPS y EF que considere que contribuyen de mejor manera a la eficiencia.

Una vez publicado en el DOF la asignación de activos y contratos para la generación, el CENACE realizará en los siguientes 30 días naturales la reasignación de activos registrados en el Sistema de Información del Mercado de acuerdo a la nueva estructura.

Durante un periodo de dos años contados a partir de la emisión de la asignación de activos y contratos para la generación a que se refiere el Transitorio anterior, la transmisión de los bienes, derechos y obligaciones necesarios para la reorganización a que se refiere el presente acuerdo, no requerirá formalizarse en escritura pública, por lo que los acuerdos del Consejo de Administración harán las veces de título de propiedad o traslativo de dominio, para todos los efectos jurídicos a que haya lugar, incluida la inscripción en los registros públicos que corresponda

22. Emisión de la información financiera consolidada

Los estados financieros intermedios condensados y sus correspondientes notas serán aprobadas por la Administración. Dichas información serán aprobadas por el Consejo de Administración en una fecha posterior. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar la información financiera consolidada adjunta. Los hechos posteriores fueron considerados a la fecha.